



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN
Séptima Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

Minuta

En México, Distrito Federal, siendo las trece horas con dieciséis minutos del veintiuno de julio de dos mil quince, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan.

Nombre	Cargo
C. Carlos Á. González Martínez	Consejero Electoral Presidente de la Comisión (Presidente de la Comisión) de Educación Cívica y Capacitación del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comisión)
C. Olga González Martínez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. José Alejandro Pardavé Espinosa	Representante Suplente del Partido Nueva Alianza
C. René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista
C. Juan Antonio Garza García	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación (Director Ejecutivo) y Secretario Técnico de la Comisión (Secretario Técnico)

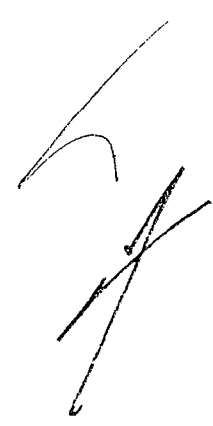
El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificó y declaró la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56, del Reglamento.

El Presidente de la Comisión, en consecuencia a lo anterior y conforme a lo señalado en el artículo 55 del Reglamento, declaró el inicio de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión, correspondiente al año 2015.

Asimismo, indicó que el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda previamente informó a la Presidencia de la Comisión de su ausencia en los trabajos de esta Sesión; asimismo, agradeció a los asesores del Consejero Lezama su compañía, en seguimiento a los trabajos de este órgano.

El Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, dio lectura al proyecto de Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2015, celebrada el 9 de julio del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión.
2. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, del documento "Informe de actividades desarrolladas en materia de capacitación en apoyo al Proceso Electoral Ordinario Local 2014-2015".
3. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, del documento "Informe final de la Estrategia de difusión implementada para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015".
4. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, del documento "Informe relativo a la suscripción de programas de trabajo entre las Direcciones Distritales y las jefaturas



Delegacionales, para el ejercicio 2015, en el marco de los Convenios de apoyo y colaboración en materia de educación cívica”.

5. Presentación y, en su caso, aprobación del documento “Propuesta de integración del jurado para el 9° concurso infantil y juvenil de cuento”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.
6. Asuntos generales.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones al proyecto de Orden del Día, formuladas por las oficinas de la Consejera Electoral Olga González Martínez, así como de la representación del Partido Nueva Alianza, para ajustar las denominaciones de los puntos del orden del día a los títulos de los documentos presentados.

Al no haber más comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión presentes aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día, con las observaciones antes indicadas, por lo que se procedió a su desahogo.

El Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, y con fundamento en el artículo 42, fracción VII, en relación con el artículo 24, ambos del Reglamento, consultó respecto de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia unánime de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión presentes.

Punto 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2015, celebrada el 9 de julio del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma respecto de

Minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 21 de julio de 2015.



este punto del Orden del Día, formuladas por la oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez.

Al no haber más comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión aprobaron el siguiente:

Acuerdo CECyC.7ª.Ord.1.07.2015.- Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, la minuta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2015, celebrada el 9 de julio del mismo año, con las observaciones de la Consejera Electoral Olga González Martínez.

Punto 2. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, del documento "Informe de actividades desarrolladas en materia de capacitación en apoyo al Proceso Electoral Ordinario Local 2014-2015"

El Presidente de la Comisión indicó que formuló observaciones de forma a este documento, relativas a precisar aspectos del lenguaje incluyente.

El Secretario Técnico informó que, además de las ya indicadas por el Presidente de la Comisión, se recibieron observaciones de forma respecto de este punto del Orden del Día, formuladas por la oficina de la representación del Partido Nueva Alianza.

El Presidente de la Comisión señaló que se trata de un informe que será muy útil para el conocimiento y evaluación de esta primera experiencia de capacitación compartida con el Instituto Nacional Electoral, a partir del modelo de casilla única.

Instruyó al Secretario Técnico para que, una vez impactadas las observaciones procedentes, se remita la versión final del informe a la Presidenta de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral, considerando la eventual utilidad que pudiera tener dicho documento para los trabajos institucionales de evaluación del modelo de



casilla única, que esa área encabeza.

Destacó, entre otros aspectos, la sustitución de funcionarios de mesa directiva de casilla única, la ponderación de las sustituciones que hubo tanto en la etapa previa de la capacitación como el día de la jornada, el mayor índice de sustituciones y su particular énfasis en el segundo secretario y el tercer escrutador, quienes fueron ciudadanos invitados a participar estando formados en la fila.

Al no haber comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión presentes dieron por recibido el documento de mérito.

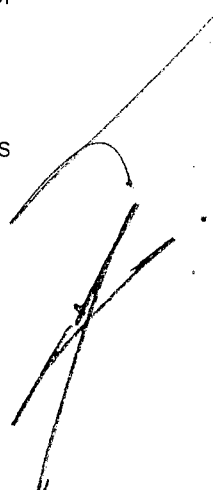
CECyC.7ª.Ord.2.07.2015.- Se tiene por recibido el documento denominado "Informe de actividades desarrolladas en materia de capacitación en apoyo al Proceso Electoral Ordinario Local 2014-2015", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, con las observaciones de la representación del Partido Nueva Alianza, así como del Presidente de la Comisión.

Punto 3. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, del documento "Informe final sobre la Campaña de Difusión para el Proceso Electoral Local 2014-2015"

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma respecto de este punto del Orden del Día, formuladas por la oficina de la representación del Partido Nueva Alianza.

Al no haber comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión presentes dieron por recibido el documento de mérito.

CECyC.7ª.Ord.3.07.2015. - Se tiene por recibido el documento denominado "Informe final sobre la Campaña de Difusión para el Proceso Electoral Local

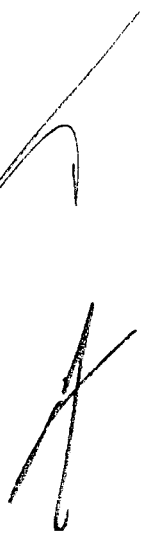


2014-2015", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, con las observaciones de la representación del Partido Nueva Alianza.

Punto 4. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, del documento "Informe sobre los programas de trabajo para 2015 que desarrollarán el Instituto Electoral del Distrito Federal y las dieciséis jefaturas delegacionales, en el marco de los Convenios específicos de colaboración y apoyo, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana"

La Consejera Electoral Olga González Martínez celebró la continuidad de los trabajos de acercamiento con las delegaciones, la difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana. Propuso que, a fin de resaltar el producto de este esfuerzo interinstitucional, a la tabla 2 se adicione una fila última con la sumatoria de cada columna. Por lo que hace a las distancias que se observan entre aquellas delegaciones con las que se tiene mayor y menor incidencia, solicitó se sensibilice a las direcciones distritales correspondientes a los casos con menor número de actividades conjuntas con el órgano político administrativo respectivo, a fin de fortalecer los lazos de colaboración y aumentar la presencia institucional en materia educativa.

El Presidente de la Comisión se sumó a la propuesta formulada por la Consejera Electoral Olga González Martínez, y solicitó al Director Ejecutivo valore la pertinencia de incluir una valoración del cómo estas actividades podrían estar incidiendo en los procesos de formación de ciudadanía. Indicó que este informe ofrece un espacio de reflexión y orientación respecto lo que este Instituto aspira a desarrollar en materia de educación cívica y el cómo potenciar su impacto. Señaló que como producto de este trabajo es posible establecer una red de educadores en educación cívica, al tiempo que resaltó las dificultades particulares que tiene el realizar ejercicios de evaluación de resultados de largo plazo en esta materia.



El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma respecto de este punto del Orden del Día, formuladas por la oficina de la representación del Partido Nueva Alianza.

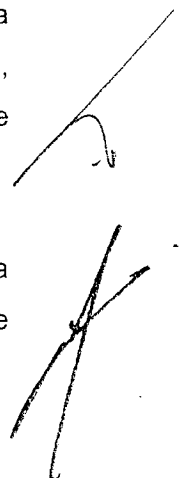
Al no haber comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión presentes dieron por recibido el documento de mérito.

CECyC.7ª.Ord.4.07.2015. .- Se tiene por recibido el documento denominado "Informe sobre los programas de trabajo para 2015 que desarrollarán el Instituto Electoral del Distrito Federal y las dieciséis jefaturas delegacionales, en el marco de los *Convenios específicos de colaboración y apoyo, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana*", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, con las observaciones de la Consejera Electoral Olga González Martínez, de la representación del Partido Nueva Alianza, así como del Presidente de la Comisión.

Punto 5. Presentación y, en su caso, aprobación del documento "Propuesta de integración del Jurado del 9º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.

La Consejera Electoral Olga González Martínez celebró la conformación del jurado para esta edición del certamen; indicó que se trata de tres mujeres, Roxana Herman, Gabriela Damián Miravete, y Mariana Pedroza, quienes sin pago alguno y de forma honorífica, coordinaran a 14 especialistas en materia de literatura infantil y juvenil, para la revisión y evaluación de todos los trabajos en tres categorías dependiendo de la edad del participante.

El Presidente de la Comisión se sumó a lo expresado por la Consejera Electoral Olga González Martínez al tiempo que destacó los esfuerzos en materia de equidad de



género, en congruencia con los mandatos institucionales, por lo que instruyó al Director Ejecutivo trabajar de manera conjunta con la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales para fortalecer la difusión en esta materia.

Destacó que para este certamen se tienen registrados 518 cuentos en la primera categoría de 9 a 11 años, 650 cuentos de mujeres frente a 111 de hombres; en la segunda categoría de 12 a 14 años son 137 cuentos de mujeres y 74 de hombres; en tanto que para la tercera categoría de 15 a 17 hay 29 cuentos de mujeres y 17 de hombres. Finalmente, hizo votos para que en un futuro próximo se cuente con una sociedad más participativa e igualitaria.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma respecto de este punto del Orden del Día, formuladas por la oficina de la representación del Partido Nueva Alianza.

Al no haber más comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión presentes aprobaron el siguiente:

Acuerdo CECyC.7ª.Ord.5.07.2015.- Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, el documento "Propuesta de integración del Jurado del 9º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, con las observaciones de la representación del Partido Nueva Alianza, así como del Presidente de la Comisión.

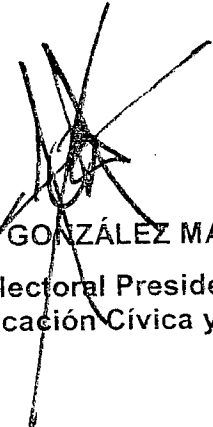
Punto 4. Asuntos generales

El Presidente de la Comisión consultó a los integrantes si deseaban incluir asuntos generales.

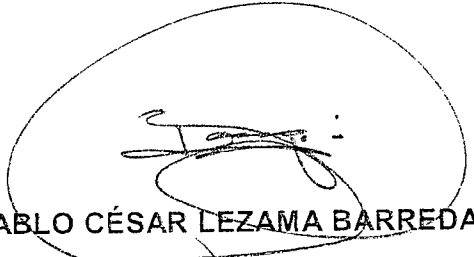
El Presidente de la Comisión destacó el desarrollo del Curso de Verano, por lo que hizo un reconocimiento a la labor del Director Ejecutivo y en particular del equipo de la Subdirección de Contenidos Educativos que participó en esta actividad, destacando la sensibilidad de atender algunas inquietudes que se expresaron en su momento respecto de la organización y sobre todo del cuidado y la seguridad de las niñas y los niños.

El Secretario Técnico informó que se habían agotado los asuntos listados en el Orden del día.

Al no haber más comentarios y siendo las trece horas con treinta y ocho minutos del día veintiuno de julio del año en curso, se dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2015.



CARLOS Á. GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Educación Cívica y Capacitación



PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
Consejero Electoral integrante de la
Comisión de Educación Cívica y
Capacitación



OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de Educación Cívica y
Capacitación